Número 39 - Viernes, 23 de febrero de 2024

página 41092/1

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE

Anuncio de 19 de febrero de 2024, de la Dirección General de Sistemas y Valores del Deporte, notificando resoluciones de cancelación de oficio de la inscripción en el Registro Andaluz de Entidades Deportivas, de las entidades deportivas que en el texto se relacionan.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, habiéndose intentado y no habiendo sido posible practicar la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente, se procede a la notificación, mediante su publicación en este Boletín Oficial, de resoluciones de cancelación de oficio de la Dirección General de Sistemas y Valores del Deporte, de los expedientes de entidades deportivas que se relacionan al final del texto.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, esta publicación incluye únicamente los datos imprescindibles para informar a las personas interesadas sobre el lugar donde podrán comparecer, en el plazo que se establece, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto administrativo y constancia de tal conocimiento.

Para el conocimiento íntegro del acto notificado la entidad deportiva interesada podrá comparecer en la Dirección General de Sistemas y Valores del Deporte de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte, Estadio La Cartuja de Servilla, Sector Norte, Puerta 16, 41092 Sevilla, durante el plazo de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Entidad	Expediente
C.D. NAUTICO SOCIAL JANDULA SIERRA MORENA DE ANDUJAR N.º Inscripción en RAED 009562	Resolución del procedimiento de cancelación de oficio por inactividad, de la inscripción en el Registro Andaluz de Entidades Deportivas de la entidad "C.D. Náutico Social Jándula Sierra Morena de Andújar".
C.D. EL PUENTE KAYAK CLUB N.º Inscripción en RAED 010722	Resolución del procedimiento de cancelación de oficio por inactividad de la inscripción en el Registro Andaluz de Entidades Deportivas de la entidad "C.D. El Puente Kayak Club".
C.D. GUADALMENA KAYAK CLUB N.º Inscripción en RAED 010759	Resolución del procedimiento de cancelación de oficio por inactividad de la inscripción en el Registro Andaluz de Entidades Deportivas de la entidad "C.D. Guadalmena Kayak Club".
C.D. BADMINTON MULHACEN N.º Inscripción en RAED 013004	Resolución del procedimiento de cancelación de oficio por inactividad de la inscripción en el Registro Andaluz de Entidades Deportivas de la entidad "C.D. Bádminton Mulhacen".
CLUB DEPORTIVO SURFSKATERS SEVILLA Nº Inscripción en RAED 27358	Resolución del procedimiento de cancelación de oficio por inactividad de la inscripción en el Registro Andaluz de Entidades Deportivas de la entidad "C.D. El Puente Kayak Club".

Sevilla, 19 de febrero de 2024.- La Directora General, María Auxiliadora de Nova Pozuelo.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a efectos de su notificación.»

